

## CAPITULO 24°

## SUMARIO.

Nombramientos del Gobierno.—Los pronunciados de Sierra Gorda.—La Brigada de San Luis marcha para México.—Nuevo cuadro administrativo.—Dificultades entre el Gral. Alcalde y el Ayuntamiento—Cómo las resolvió el Gobernador.—Derrota del Ejército del Centro en San Lorenzo.—Repetidos combates en Puebla.—Carta del Sr. Fuente en elogio de los soldados de San Luis.—Heróica rendición de la plaza de Puebla.—Fragmento de un Manifiesto del Gobierno de la Nación.—El Gral. Garza recibe el mando del Ejército del Centro.—Carta del Coronel de Zapadores.—Evasión de algunos jefes prisioneros.—Decreto del Congreso de la Unión para que se trasladen á San Luis Potosí los Supremos Poderes de la Nación.—Salida del Gobierno.—Los conservadores levantan una acta reconociendo la intervención.—El Sr. Juárez y sus Ministros llegan á San Luis.—Solemne recepción.—Gran banquete.—Manifiesto del Presidente Juárez.—Entrega de banderas de San Luis salvadas en Puebla.

El Gobernador y Comandante militar D. Francisco Alcalde nombró Secretario del despacho á D. Isidoro Bustamante, Jefe Político de la capital al Lic. D. Francisco de P. Villanueva, y redactor del "Periódico Oficial" al Lic. D. Francisco Macías Valadez. Otro periódico independiente apareció en esos días, con el exclusivo objeto de dar al público las noticias más recientes de la campaña, combatir la intervención extranjera y excitar al pueblo á la defensa nacional. Lo redactaba en jefe el Sr. D. Esteban Avila, y lo tituló "La Guerra."

\*  
\*\*

Los pronunciados de la Sierra Gorda abandonaron ese territorio con el fin de ir á reunirse á las tropas reaccionarias que venían en auxilio de los franceses, por cuyo motivo regresó también á San Luis la Brigada Escandón. El Gobierno general dió orden á este jefe para que siguiera su marcha á México, á reunirse al Ejército del Centro, y auxiliar al de Oriente en caso necesario. El Sr. Escandón salió de San Luis con su brigada el día 15 de Abril.

El nuevo Gobernador y Comandante militar del Estado, Gral. D. Francisco Alcalde, empezó á disponer de los fondos municipales para el pago de sueldos y gastos militares, en virtud de que las rentas federales y del Estado no alcanzaban á cubrir todos los gastos de guerra.

El Ayuntamiento acordó elevar una representación al Gobierno, suplicándole que no librara dichas órdenes, porque las rentas del municipio eran bien escasas, y apenas permitían cubrir los gastos diarios ineludibles de comida de presos, alumbrado público, Hospital, Hospicio, y sueldos de celadores y serenos, quedándose á deber frecuentemente las papeletas de obra pública, paseos, acueductos y sueldos de los demás empleados.

El Ayuntamiento fundó su representación en que los gastos diarios de la municipalidad no podían diferirse ni se podían suprimir, y que, además, en las facultades concedidas por el Gobierno general á los Comandantes militares de los Estados declarados en sitio, no estaba comprendida la de disponer de las rentas municipales.

El Gobierno contestó que se estuviera á lo mandado, y que si por las órdenes de pago dadas ó que en lo sucesivo diere contra la Tesorería municipal, creía el Ayuntamiento que incurría en alguna responsabilidad el Comandante militar, la asumía éste en todas sus partes, quedando el Ayuntamiento con su derecho á salvo para exigírsela ante quien correspondiera.

En vista de esta respuesta el Ayuntamiento expidió un manifiesto declinando su responsabilidad en el caso de que faltaran, como indudablemente llegarían á faltar, los alimentos y medicinas á los enfermos del Hospital, los alimentos á los presos de las cárceles y á los asilados del Hospicio, el alumbrado público, etc., etc., y protestó contra la ocupación que el Gobierno hacía de las rentas del municipio.

El Gobernador llamó á su despacho á todos los Regidores, los excitó á que retiraran la protesta publicando alguna manifestación satisfactoria para el Gobierno, á lo cual todos los munícipes se negaron expresando sus razones en los términos atentos y respetuosos debidos al primer magistrado del Estado.

El Gobernador se puso en pie visiblemente molesto, y dió por terminada la entrevista. Los Regidores se retiraron, el Gobernador los despidió cortesmente y todos creyeron que como el Lic. Aguirre los pondría arrestados. No sucedió así, pero á las dos horas, usando de la facultad extraordinaria de que estaba investido, expidió un decreto disolviendo al Ayuntamiento por no merecer la confianza del Gobierno y disponiendo que el Jefe Político desempeñara todos los ramos del municipio.

Sucedió lo que el Ayuntamiento había anunciado. La Jefatura empezó á deber las papeletas de gastos y de sueldos, pero el Gobierno usando una vez más de las facultades extraordinarias, exigía del comercio, en calidad de préstamo forzoso los efectos que se necesitaban para la alimentación de los presos y enfermos y las medicinas para los últimos, lo mismo que dinero para lo que se ofrecía. Toda esa deuda, á la llegada á San Luis del Gobierno de Juárez, éste la pagó el mes de Julio.

\* \* \*

El sitio de Puebla se prolongaba y era cada día más estrecho; los sitiadores recibían diariamente refuerzos de

tropas extranjeras y de sus aliados los reaccionarios, mientras que la situación de los defensores de la plaza era más y más angustiosa, porque se agotaban las provisiones de boca y guerra. El Ejército del Centro, encargado de introducir un convoy á la plaza fué batido en San Lorenzo el día 8 de Mayo por un cuerpo de ejército francés, fuerte de 12,000 hombres, y aunque no entró en la batalla todo el ejército del Gral. Comonfort, la primera división que fué la atacada por el enemigo, era la que conducía el convoy, y el desastre sufrido por esa fuerza impidió que los defensores de Puebla pudieran recibir los elementos necesarios para continuar la heroica lucha que había sostenido.

Habían dado los sitiados en Puebla nuevas pruebas á los invasores del valor del soldado mexicano, de su abnegación y sufrimiento para soportar toda clase de penalidades y miserias, cuando se trata de defender la integridad del territorio nacional. El ataque del 26 de Marzo y los muy formidables de los días 24, 25 y 26 de Abril, dejaron honrosamente puesto el honor de México. Los franceses atacaron con un arrojo extraordinario, encontrándose con el indomable brío de sus adversarios y en todos sus ataques de los citados días fué rechazado con pérdidas inmensas, recibiendo la severa lección de que no se atenta impunemente á la libertad de un pueblo que ama su independencia y soberanía.

En esos rudos combates figuró el Estado de San Luis en el lugar que siempre se ha conquistado en todas las luchas por la independencia y la libertad. El valor de los soldados potosinos brilló al lado del de sus demás hermanos los defensores de Puebla, de un modo distinguido.

El heroico comportamiento de los potosinos en esos sangrientos hechos de armas, dió lugar á que el Ministro de Relaciones y Gobernación dirigiera al Gobernador y Comandante militar del Estado, la siguiente carta:

"Señor General D. Francisco Alcalde.—México, Abril 28 de 1863.—Mi muy estimado amigo y Señor.—Aparte de comunicacion oficial, he querido enviar á V. esta carta para felicitarlo en la forma confidencial y amistosa, por los triunfos que acaban de obtener nuestras armas en Puebla de Zaragoza; y esta felicitacion particular es tanto mas debida cuanto que las *Fuerzas de San Luis cooperaron EFICACISIMAMENTE*, al grande hecho de armas en que brilló tanto el Ejército de Oriente.

"Quedo de V., con toda verdad, afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Antonio de la Fuente.*"

La falta de viveres y municiones llegó á su colmo, haciendo imposible que el Ejército de Oriente defendiera por más tiempo la plaza de Puebla. El Gral. González Ortega, después de celebrados los consejos de guerra que en tales casos se verifican, resolvió rendirse á discreción dejando en libertad á los jefes y oficiales que no quisieran hacerlo. Así lo dispuso en *Orden general del Ejército de Oriente* á la una de la mañana del día 17 de Mayo, en la que hizo saber al mismo ejército, que no pudiendo seguir defendiéndose la plaza por la falta absoluta de víveres y por haber concluido la existencia de municiones, al extremo de no poder sostener los ataques que probablemente daría el enemigo á las primeras luces del día, ordenaba que para salvar el honor y decoro del Ejército de Oriente y de las armas de la República, de las cuatro á las cinco de la mañana se rompiera todo el armamento que había servido á las divisiones durante la heroica defensa de la plaza, y lo mismo toda la artillería, que los jefes de divisiones disolvieran el ejército, y que los Generales, Jefes y Oficiales que debían constituirse prisioneros de guerra, se reunieran en el atrio de Catedral á las cinco y media de la mañana.

El Gral. González Ortega dirigió una comunicacion al Gral. Forey diciéndole que la falta de víveres y municiones lo obligaba á rendirse á discreción, que pasara á

ocupar la plaza y que los Generales, Jefes y Oficiales se entregaban prisioneros de guerra sin condicion alguna.

De este modo glorioso acabó el Ejército de Oriente, y el francés entró á la heroica Puebla de Zaragoza después de 62 días de sitio, sin haber obtenido en ese largo período de tiempo más triunfo por las armas que la ocupacion del fuerte de San Javier, pues en todos los demás ataques que emprendió fué siempre rechazado y vencido.

El Gobierno general aprobó en todas sus partes el procedimiento del Gral. González Ortega, y expidió un manifiesto á la Nacion, instruyéndola con entera franqueza de lo acontecido en Puebla, y excitándola á que no desconfiara del triunfo definitivo de la República.

En ese notable documento se leen estos párrafos:

"La ocupacion de Zaragoza que no pudo ser tomada en ninguno de los repetidos asaltos del enemigo, ni por los medios más formidables de la guerra, en nada rebaja ni amancilla la gloria de nuestros guerreros denodados, que han sabido levantar el nombre de México á pesar de sus orgullosos invasores. Menguada y sin lustre ha sido la fortuna de éstos, que llevaron siempre la peor parte en las embrevadas luchas de que fue teatro la ciudad de Zaragoza.

"*¡Mexicanos!* Esta calamidad no puede absolutamente desanimarnos en la sagrada empresa que habeis acometido. Probad á los franceses, probad á todas las naciones atentas á vuestros hechos, en esta ruda situacion, que la adversidad no es una causa suficiente para que desmayen los republicanos esforzados que defienden su patria y us derecho.

"Nuestro país es vasto, y encierra innumerables elementos de guerra que aprovecharemos contra el ejército invasor. El Gobierno Nacional promoverá ahincadamente por todas partes la resistencia y el ataque á los franceses, y no oirá de ellos ninguna proposicion de paz

que ofenda la Independencia, la Soberanía plena, la Libertad y el Honor de la República, y sus antecedentes en esta guerra."

El Gral. Comonfort renunció el mando del Ejército del Centro pidiendo al Gobierno que se le sometiera á un juicio para depurar su conducta militar de los cargos que pudieran resultarle por la derrota que sufrió la primera división del ejército en San Lorenzo. Fué obsequiado su deseo y se encargó del mando de dicho ejército el Gral. D. Juan José de la Garza.

El Coronel del Batallón "Zapadores de San Luis" perteneciente á ese mismo ejército, en carta particular que dirigió al Gobernador y Comandante militar del Estado D. Francisco Alcalde, dijo entre otras cosas lo que sigue:

"Por los pormenores que se están teniendo de Puebla se viene en conocimiento de que nuestro ejército de Oriente al rendirse venció la moral al invasor con un hecho por decirlo así, singular. Todas las veces que los enemigos lo atacaron los rechazó heroicamente siendo la última el 15 todo el día hasta las once y media de la noche. En esta acción se consumieron las municiones en términos de que el Gral. D. Porfirio Díaz á ladrillazos y pedradas rechazara los últimos; ya para entonces no había subsistencias, y dicen que agua tibia y algunas habas eran el alimento común, y ya muchos soldados se desmayaban de hambre. Es indudable que para tales hombres una salida hubiera sido fácil, si no les hubiera faltado parque y si la hambre no los hubiera reducido á la última estremidad, de la que ellos sacaron un partido heroico como fué quebrar, romper sus armas, quemar sus banderas y esperar despues de salvar esos depósitos sagrados que la República les confiara, la suerte no del vencido, por que ellos nunca lo fueron, sinó del héroe que se somete á un destino fatal, contra el cual ya no



GRAL. D. PORFIRIO DIAZ EN 1862.

del Estado la bandera de dicho cuerpo, con el oficio siguiente:

“Honrado por el Gobierno Supremo con el mando del Batallon “Rifleros” de San Luis, dediqué mis afanes á la disciplina y organizacion de ese cuerpo: mis esfuerzos fueron coronados con el mas brillante éxito, pues el memorable 5 de Mayo de 1862, en que las armas de la República se cubrieron de inmarcesibles laureles que jamas marchitará la envidia ni el tiempo, tuve el orgullo de que el Batallon Rifleros fuese uno de los primeros en humillar la altivez de los soldados de la Francia.

“La defensa de la Heróica Zaragoza, la página mas brillante de la historia de México, enumera entre los mas valientes defensores, si es que pudo haber mas valientes, al Batallon Rifleros y me permitirá V. C. Gobernador manifieste una noble expansion de mi alma, espresando que la mayor satisfaccion que he disputado en mi carrera militar es la de haber mandado un Batallon de valientes hijos de San Luis.

“Acontecimientos imprevistos, dieron lugar á que los soldados de Napoleon III ocuparan nuestra primer plaza fortificada: el C. general Ortega dispuso la destruccion del armamento y que las banderas de los cuerpos se redujeran á cenizas para que no cayeran en poder del enemigo. La bandera de Rifleros, ese emblema de la victoria que jamas nos había abandonado, lo salvé cubriendo con él mi cuerpo y fugándome de la prision á que me redujeron los invasores, hoy tengo el alto honor, la mas grande satisfaccion en devolver al Estado de San Luis Potosí por el muy digno conducto de V. esa bandera, que acribillada de balazos es el testimonio mas patente de que sus soldados supieron defenderla con honor.

“Si el Estado me considera digno de concederme una nueva bandera para el mismo Batallon Rifleros que por orden superior voy á reponer en el Estado, sabré agradecer esa distincion protestándole que su bandera le se-

rá devuelta con honor como la que hoy entrego, ó sacrificaré mi existencia antes que verla humillada.

“Independencia, Libertad y Reforma. San Luis Potosí, Junio 12 de 1863.—*Cárlos Salazar*.—C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de San Luis Potosí.”

El día 14 de Julio llegó el Coronel M. Vargas que salvó igualmente la bandera del Batallón “Reforma” de San Luis, y la devolvió como el Coronel Salazar al Gobierno del Estado.

El Gobierno dió las gracias á ambos jefes felicitándolos por haber conducido con honor al combate á los valientes hijos de San Luis, y dispuso que en cuadros dorados con vidrieras se colocaran dichas banderas en el salón del Gobierno del Estado. Así se hizo, y permanecieron en el salón todo el año de 1863.

A la ocupación de la ciudad por las tropas reaccionarias del Gral. D. Tomás Mejía, cambiaron los muebles del Obispado, donde estuvo el Gobierno del Estado, al Palacio, y los cuadros referidos los guardaron en el archivo con los vidrios para la pared. Restablecida la República en esta ciudad á fines de 1866 fueron otra vez colocados en el salón del Gobierno en el Palacio, y allí permanecieron algún tiempo. Ahora ya no existen en dicho salón ni sabemos que estén en ningún otro departamento del edificio, ignorando nosotros el fin que hayan tenido.



## CAPITULO 25°

### SUMARIO.

Primera providencia del Gral. Bazaine.—Las monjas arrojadas de los conventos por los franceses.—Cambio de numeración en los Batallones de San Luis.—Periódicos diarios en San Luis.—Junta de notables en México.—Adopta la Monarquía.—Regencia del Imperio.—Proclama de Forey á los disidentes.—La picota en México por tercera vez.—Cambios de Ministros.—Nuevos empleados en el Estado.—El aniversario de la proclamación de la independencia, solemnizado en San Luis con gran pompa.—Primeros trabajos para la construcción de una presa.—Se suspenden por la guerra de intervención.—Después de más de 20 años se continúan en otro lugar hasta su conclusión.—Forey se retira para Francia.—Lo substituye el Gral. Bazaine.—Decretos que expidió.—El Arzobispo protesta contra uno de ellos.—Organización del ejército reaccionario aliado del francés.—El Gral. Comonfort sale á la campaña.—Cae en una emboscada y muere.—Generales que lo substituyen.—El Gobierno general sale de San Luis para la frontera.—Bazaine sale para Guadalajara.—Batalla en San Luis del 27 de Diciembre.—Derrota de Negrete.—Mejía organiza la administración pública imperial.—Decreto de Bazaine, relativo al código militar francés.—Acta en San Luis de adhesión al Imperio.—Hermanas de la caridad en San Luis.

Al ocupar el Gral. Bazaine la capital de la República, su primera providencia fué destruir todo lo que los conservadores habían organizado con visos de gobierno, despachando á sus casas al Gobernador D. Francisco Pérez y al Gral. D. Mariano Salas que se titulaba Jefe de las armas. Nombró como única autoridad al Coronel francés Piton y toda la ciudad quedó sujeta á la autoridad militar francesa, mientras llegaba el General en Jefe Forey.